

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA Nº 114**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 18 de Diciembre de 2018 en la Biblioteca del CEIA.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el Concejal Sr. Juan Carlos Benavente Meza, en ausencia de la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
Mario Cáceres Quiroz  
Pablo Contreras Cortínez  
José Maureira Maureira

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación castigo de deudas
- 2.- Aprobación Programas del Municipio, políticas del Municipio
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 4.- Aprobación compromiso financiero acceso Posta Palma Rosa
- 5.- Aprobación costos de operación y mantención Proyecto restauración Área Verde Patio de Juegos y proyecto Remodelación Eje Victoria.
- 6.- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:20 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; María Inés Soto, Secplan; Patricio Vergara Tesorero Municipal.

**APROBACION CASTIGO DE DEUDAS**

Expone don Patricio Vergara Lara, Tesorero Municipal, quien va explicando cada uno de los casos y cuentas que resultaron incobrables, pese a las gestiones que se hizo. Señala que hay reiterados dictámenes de Contraloría que indican la necesidad de ir limpiando las cuentas. Las llamadas telefónicas de particulares fueron saldos que no aclararon algunos ex concejales de la comuna. El agua potable y electricidad la ocupó una empresa que hizo trabajos en la comuna y que se fue sin pagar. Hubo un dinero que había que enviar a Cauquenes y que nunca más se devolvió. También una infracción por mal estacionamiento de un vehículo municipal en otra comuna que nunca se aclaró. Deudas corresponden a los años 2001, 2005 y 2008. Se le agradece la clara explicación y detalle entregado. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN PROGRAMAS DEL MUNICIPIO, POLÍTICAS DEL MUNICIPIO**

Se solicita la aprobación explícita de ellas, las cuales se encuentran en la carpeta del Presupuesto y debe haber un pronunciamiento a su respecto; se trata del Plan de Capacitación 2019 y la Política de Recursos Humanos para el 2019. Se votan y aprueban por unanimidad.



### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

María Inés Soto, SECPLAN solicita se apruebe un traspaso por \$1.083.000.- desde varias cuentas para las cuentas de asistencia social a personas naturales y servicios de impresión. Según Oficio N° 349 de 13/12/2018. Hay nota al pie que señala que es para dar continuidad a los beneficiarios de las Becas Municipales y para impresión de material publicitario para navidad. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también una suplementación por \$11.999.000.- desde la cuenta otras transferencias corrientes de la SUBDERE para la cuenta productos farmacéuticos. Según Oficio N 351 de 14/12/2018. Se adjunta correo electrónico que indica que es para el Plan Mascota Protegida 2018. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita además una suplementación por \$23.000.000.- desde la cuenta Fondo Incentivo al mejoramiento de la gestión para las cuentas de equipos computacionales y periféricos y terrenos. Según Oficio N° 352 de 14/12/2018. La SECPLAN dice que es para comprar una pantalla gigante para el exterior del Teatro Municipal, y lo del terreno es resguardar fondos (\$15.000.000.-) para hacer el APR de Talquita y la compra de lo que falta para el acceso de la Villa El Sol (contigua al Estadio Fiscal, habría un vecino que inscribió fuera de la línea. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita por último una creación de cuenta y suplementación por \$34.235.000.- para el Proyecto pavimentación acceso vial Posta Palma Rosa, e instalación de letreros identificatorios de sectores urbanos Parral. Según Oficio N° 353 de 14/12/2018. Ese dinero también es del Fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión. Concejal Maureira pregunta si se considera lo rural también. María Inés le dice que solo lo urbano, los letreros son bonitos y los elige cada sector. Si luego se da la posibilidad de hacerlos para los sectores rurales se hará. Se recuerda letrero que indica con error un sector, confeccionado por Vialidad; que dice "Lomas de Catillo" cuando en realidad es "Lomas de Machicura". Concejal Cáceres le recuerda a ella hacer el letrero que indique el cementerio, que lo pidió desde hace varios meses y no se ha hecho. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **APROBACIÓN COMPROMISO FINANCIERO ACCESO POSTA PALMA ROSA**

Expone María Inés Soto, y solicita se apruebe compromiso de costos de ejecución para este proyecto de \$30.580.000.- ya que este no es cubierto por el Gobierno Regional del Maule en la obra de Construcción de Posta Palma Rosa. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO RESTAURACIÓN ÁREA VERDE PATIO DE JUEGOS Y PROYECTO REMODELACIÓN EJE VICTORIA.**

Expone María Inés Soto, Secplan, quien señala que se trata de dos proyectos; La restauración Área Verde Patio de Juegos tiene un monto de inversión de \$74.731.443.- y un costo de mantención y operación anual de \$2.923.920.- Su fuente de financiamiento es el MINVU, Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio". Según Oficio N° 356 de 14/12/2018. Se vota y aprueba por unanimidad

El otro proyecto "Remodelación Eje Victoria" tiene un monto total de inversión de \$97.356.968.- su costo anual de mantención y operación es de \$1.940.400.- Fuente de Financiamiento MINVU, Programa "Quiero mi Barrio". Según Oficio N° 357 de 14/12/2018. Se vota y aprueba por unanimidad.



## **VARIOS**

Concejal Contreras consulta que avance hay respecto del puente de Igualdad. Se le informa por la SECPLAN que quedó desierta la licitación, que se está pensando en hacer una contratación directa por \$60.000.000.- que faltan los informes de Obras y Dirección de Tránsito. Concejal Bravo pide se agilice a la brevedad todo este trámite. Concejal Contreras explica todas las implicancias políticas que ha tenido este retraso; la comunidad lo espera desde hace mucho tiempo, dice. Es un verdadero talón de Aquiles le dice a la Secplan. Todos conversan este tema y acuerdan la necesidad de asignarle prioridad uno a la instalación del puente; le piden a la SECPLAN que lo haga saber a la Sra. Alcaldesa. En 2º Lugar felicita al Departamento de Obras por las veredas, que por fin salió lo de Buenos Aires. 3º reitera la petición de que se terminen los accesos de las poblaciones Israel I e Israel II. Se comenta que los vecinos de la Población Padre Hurtado hicieron ellos un trabajo del cual están muy orgullosos. En 4º lugar se reitera la petición de reparar las veredas de frente de la Clínica de Hemodiálisis en calle Dieciocho y la de frente del CECOFS de Buenos Aires; la losa sigue cediendo.

Concejal Maureira Consulta en que etapa está lo del resto de luminarias para Parral, ya que les hacen muchas consultas. La SECPLAN responde que el convenio está para la firma del Intendente, faltan aun procesos administrativos para poder licitar. En 2º lugar, en Av. Aníbal Pinto hay un gran hoyo, muy peligroso, pide se repare a la brevedad. En 3er lugar comenta la obligación legal de contar con ascensores en los edificios públicos, Ley. 20.422, si no le tomamos el peso vamos a tener multas muy importantes, es un tema no menor. Pide se actualice la certificación, se reparen los ascensores del teatro y Biblioteca a la brevedad posible. Hay que ocuparse de ello, los vecinos los necesitan y además corremos el riesgo de una multa o una demanda. Recuerda también que falta el acceso para personas con dificultad al segundo piso de la municipalidad y también en DIDECO.

Concejal Bravo felicita al Concejal Bravo por lo bien que le fue en la universidad. En 2º lugar toca tema de la responsabilidad de los Concejales, el tema de escribir en redes sociales... le dice al Concejal Maureira que respecto del Ex Director del Colegio Pablo Neruda él puso el acuerdo al que llegamos, el dinero que se le pagó, sin embargo omitió colocar que el Director estuvo de acuerdo en la suma que recibió y las razones para llegar a tal acuerdo. Pide que todo lo que ellos publiquen sean las versiones completas de lo sucedido y no parcialidades que pueden inducir a error a quien las lee. Concejal Maureira se defiende diciendo que él puso los documentos que se le entregaron, no tenía mas antecedentes escritos; sin embargo, rebate el Concejal Bravo, el abogado nos dijo que él estaba de acuerdo en el dinero que se le ofreció y también nos dijo que el Ex Director no quería volver al colegio. Insiste en que se publiquen versiones completas y exactas, dice.

Concejal Cáceres reitera el reclamo de los camiones que circulan en la Villa Cordillera con áridos, él piensa que esa empresa de traslados de áridos no puede tener permiso para funcionar, ya que está dentro de la zona urbana. Pide nuevamente se fiscalice.

Concejal Benavente pide se repare la pasada bajo el Puente de Fierro, que se inunda a cada rato, por los que siembran arroz y botan los excesos de agua al camino. La gente tienen que ir a dar la vuelta a Talquita, con el gasto y la pérdida de tiempo que eso implica. Pide se arregle. En 2º lugar sobre los pastizales pide se avise a Vialidad para que raspen la franja fiscal que hay en Igualdad Sur, hacia Santa Delia, que está muy muy empastado, pasto de casi un metro de altura, hace tiempo que no se limpia. Señala que la concesionaria de la Ruta 5 Sur había hecho una obra de pavimentación en el sector, a lo mejor pueden



limpiar...En 3er lugar pide se tapen los hoyos de calles 2 y 3 Poniente, esquina General Bonilla. En 4º lugar Pide se haga respetar el horario de carga y descarga de los feriantes. No respetan la Ordenanza. Hace pasar al presidente de una de las organizaciones gremiales de la feria, Sr. José Sepúlveda, quien señala que hace como 2 años que no ven a los inspectores municipales y que la gente no quiere hacer uso de los baños públicos que tienen dispuestos, con lo que hacen sus necesidades en cualquier parte generando gran molestia en los vecinos. Reclama también por los comerciantes ilegales que venden productos agrícolas en lugares como las entradas de la ciudad, que les perjudica grandemente.

Concejales Benavente opina que Carabineros podría regular los atravesos de calle los días de Feria Libre, ya que en cualquier momento se puede atropellar a alguien.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 10:20 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE...  
SECRETARIA  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**